



## EN JALISCO LA TRADICIÓN ESTÁ VIVA

La Secretaría de Cultura del Gobierno del estado de Jalisco, a través de su Jefatura de Culturas Populares y Urbanas, en coordinación con la CONASAM, con el objetivo fundamental de contribuir a estimular la recreación de la Danza en Jalisco, valorar y difundir el trabajo de los formadores y fomentar la interpretación dancística con la música de mariachi, que fortalezca su presencia en México y el mundo, convoca al:

### **Encuentro jalisciense de bailadores infantiles de sones y jarabes tradicionales**

A llevarse a cabo en el marco del XVIII Encuentro Nacional de Mariachi Tradicional conforme a las siguientes

#### **BASES**

1. Podrán participar parejas de bailadores infantiles de sones y jarabes con repertorio de mariachi tradicional radicados en el estado de Jalisco. Las parejas podrán bailar alguno de los siguientes cuatro temas: Las Copetonas, La Negra, Jarabe Largo Ranchero y Jarabe Tapatío.
2. Los interesados en participar podrán inscribirse en las siguientes categorías:
  - a) De 5 a 8 años
  - b) De 9 a 12 años
  - c) De 13 a 15 años
3. La información requerida para la inscripción consistirá en:
  - a) Nombre de los niños participantes.
  - b) Copia simple del acta de nacimiento o documento donde se acredite su edad.
  - c) Carta suscrita por los padres o tutores de los participantes en la que autoricen la participación de los niños en el evento.
  - d) En caso de que los participantes pertenezcan a alguna agrupación, datos de su director o representante: domicilio, teléfono y correo electrónico.
  - e) Copia de identificación oficial del responsable de los participantes.
  - f) Título de los sones o jarabes con los cuales participarán (sólo de los cuatro referidos en el punto 1).



## EN JALISCO LA TRADICIÓN ESTÁ VIVA

4. Los interesados podrán inscribirse directamente en las oficinas de la Jefatura de Culturas Populares y Urbanas, ubicadas en el Centro Cultural Patio de los Ángeles, Calle Cuitláhuac # 305 / Barrio de Analco en Guadalajara, Jalisco, enviando sus documentos vía electrónica al correo [culturaspopulares@jalisco.gob.mx](mailto:culturaspopulares@jalisco.gob.mx)
5. Se recibirán inscripciones a partir de la publicación de esta convocatoria y hasta el día 24 (veinticuatro) de Julio de 2019 (dos mil diecinueve) a las 15:00 (quince) horas.
6. Una vez inscritos, la Jefatura de Culturas Populares y Urbanas comunicará a cada participante la hora en que deberá presentarse.
7. El evento se llevará a cabo el día 17 (diecisiete) de agosto de 2019 (dos mil diecinueve) en Plaza de las Américas en Zapopan.
8. Se integrará un jurado por personas de reconocida trayectoria y conocimiento en la materia, quienes deliberarán para el otorgamiento que hará la Secretaría de Cultura de Jalisco, de un reconocimiento especial a la mejor pareja y a él (la) mejor zapateador (a). El fallo del jurado será inapelable.
9. El transporte de su lugar de residencia a la ciudad de Guadalajara correrá por cuenta de los participantes. La alimentación durante su estancia en Guadalajara será cubierta por los organizadores.
10. La participación en la presente convocatoria conlleva la aceptación de sus bases. Cualquier asunto no contemplado en la presente convocatoria será resuelto por la Secretaría de Cultura del Gobierno del Estado de Jalisco.

Mayores informes en la Jefatura de Culturas Populares y Urbanas, ubicadas en el Centro Cultural Patio de los Ángeles, Calle Cuitláhuac # 305 Barrio de Analco en Guadalajara, Jalisco, al teléfono 01 (33) 30304500 extensiones 21426 y 20301, o a la dirección de correo electrónico [culturaspopulares@jalisco.gob.mx](mailto:culturaspopulares@jalisco.gob.mx)

La presente convocatoria se emite en Guadalajara, Jalisco a 24 de junio de 2019 con fundamento en los artículos 20 numeral 1, fracciones I, II, III, VI, VIII, IX y XV de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Jalisco, 9 fracción XIV del Reglamento Interno de la Secretaría de Cultura; 6 fracciones III y V de la Ley de Fomento a la Cultura del Estado de Jalisco y 5 fracción V de su Reglamento, de conformidad con los principios de transparencia, inclusión, equidad, planeación y rendición de cuentas. GIOVANA ELIZABETH JASPERSEN GARCÍA, Secretaria de Cultura.- Rúbrica.

Aviso de privacidad integral  
[https://transparencia.info.jalisco.gob.mx/sites/default/files/Aviso%20de%20Privacidad%20Integral\\_2.pdf](https://transparencia.info.jalisco.gob.mx/sites/default/files/Aviso%20de%20Privacidad%20Integral_2.pdf)

